

Guayaquil, 25 de Abril del 2005

116864

Señor Abogado ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PANIRA S. A. EN LIQUIDACIÓN en sesión celebrada el día veintidós de noviembre del año dos mil cuatro, tuvo el acierto de elegirlo a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma. De acuerdo con las disposiciones de ley, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía para los fines de la liquidación; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en la ley.

PANIRA S. A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el día 27 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 07 de Septiembre del 2004.

Mediante Resolución de la Intendencia de Compañías de Guayaquil No. 05-G-IJ-0000966 del 11 de febrero del 2005 se aprobó la disolución voluntaria anticipada de la Compañía PANIRA S. A. EN LIQUIDACIÓN e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Abril del 2005.

Atentamente,

LUIS HUMBERTÖ ESPINOZA VARGAS SECRETARIO-GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía PANIRA S. A. EN LIQUIDACIÓN para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915339709

Guayaquil, 25 de Abril del 2005

ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR

LIQUIDADOR PRINCIPAL

Exp.# -116.864

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía PANIRA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a favor de ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR, a foja 41.493, Registro Mercantil número 7.830, Repertorio número 14.411.- Guayaquil, dos de Mayo de dos mil cinco.-

er canalist and a second

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

\$:15,3

ORDEN: 161878

LEGAL: DAVID ABAD

AMANUENSE: YURI ZAMBRANO DEPURADOR: CECILIA UVIDIO

ANOTACION/RAZON: HENRY BAZURTO.

REVISADO POR:

LO CERTIFIGO ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.-

Guayaquil 1 2 MAYO 2005



Dri Rodolfo Pérez Pimentel NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL